
**¡DONMATÍAS SE
TRANSFORMA!**
"Unidos lo lograremos"



PROGRAMA DE GOBIERNO 2020-2023

JAVIER DARÍO LÓPEZ RESTREPO
ALCALDE 2020-2023



INFORMACIÓN GENERAL DEL CANDIDATO

Nací el 21 de Mayo de 1975 en el municipio de Santa Rosa de Osos, Hijo de Rodrigo López Sierra y Lucila Restrepo Calle, ambos fallecidos, soy el 4 hijo de 5 hermanos, mi infancia la dedique a estudiar en la vereda los salados del mismo municipio hasta haber terminado mi primaria y en el año 1986 me desplace al municipio de Donmatías para iniciar mis estudios de bachillerato, donde me radique hasta la fecha de hoy, más de 33 años he vivido en este hermoso municipio, siempre con la premisa de que uno no es de donde nace, sino donde se hace y yo me he hecho en esta bella localidad, la cual llevo en el corazón desde que empecé a vivir en Donmatías.

Soy una persona muy creyente en Dios y coloco en sus manos cada uno de mis días, de mis metas y proyectos, así como mi familia.

Me he preparado cada día más para afrontar los retos que se me han puesto y para ello es fundamental la experiencia y la preparación académica la cual la he hecho con un gran esfuerzo, desde que termine mi bachillerato me dedique a formarme y a trabajar para poder salir adelante, hoy tengo las ganas, la tenacidad, la preparación y la experiencia, así como la madurez suficiente para dirigir nuevamente los destino de mi municipio y hacerlo con más tenacidad que la primera pues en esa ocasión trabajamos incasablemente para cumplirle a la comunidad y a fe que lo logramos, por ende hoy estamos en la capacidad de continuar este importante trabajo para beneficio de todos los Donmatieños.

Soy licenciado en filosofía y ciencias religiosas de la universidad católica del norte, especialista en gerencia Educativa de la universidad católica de

Manizales, actualmente estoy cursando el 8vo semestre de Derecho en la Universidad Autónoma latinoamericana UNAULA, tengo diferentes cursos y diplomados de

formación, como es Administración de Empresas, Marketing Político, formación en ética y democracia, he tenido el gran privilegio de haber sido docente por más de 12 años y desde el año 2003 inicie mi trajo como secretario de Educación en el municipio de Donmatías hasta el año 2010, posteriormente aspire a la alcaldía del municipio de Donmatías para el periodo 2012-2015 la cual logramos y estuvimos al frente de nuestro municipio para dicho periodo, y durante estos 3 años nos hemos dedicado a prepararnos nuevamente para aspirar al cargo de alcalde para el periodo 2020-2023 con mayor seriedad y una gran experiencia.



INTRODUCCIÓN



Entender el Desarrollo de una comunidad es entender cada una de las dinámicas sociales que se presentan alrededor de ella y, por ende, no existe nada más complejo que explorar esta realidad y sobre todo apostarle a la transformación de dicha situación. Pensar, entender, vivir nuestra comunidad, debe ser el resultado de un conjunto de acciones concretas, realizables y de impacto, que solo pueden llevarse a cabo siempre y cuando exista la voluntad y la decisión frente a ellas.

Hoy después de haber reflexionado profundamente en el reto que es tener en frente la gerencia y administración de un municipio durante el periodo 2012-2015 y haber logrado grandes transformaciones, nos vemos en el reto de continuar por esta senda de desarrollo durante los próximos años y permita que nuestro bello municipio alcance el reconocimiento regional y local como lo venía haciendo en casi dos décadas.

Emprender una nueva tarea administrativa para el periodo 2020-2023 no deja de ser un reto inmensurable, pero que estamos seguros que con nuestra experiencia y preparación personal lograremos darle el total cumplimiento en todo lo relacionado con cada uno de los compromisos adquiridos con la comunidad y por ende estamos en la obligación moral y personal de afrontar con decisión cada proyecto el cual estará plasmado en nuestro programa de gobierno **¡DONMATÍAS SE TRANSFORMA, Unidos lo lograremos!**, y será la respuesta a cada uno de los retos y necesidades de la comunidad, dando inicio en conjunto a la construcción de nuestro Plan de Desarrollo para la próxima legislatura, con el único objetivo de satisfacer esas necesidades tanto del sector urbano como rural, encaminado a las comunidades más vulnerables, pero también buscando que

pueda existir una equidad que disminuya esas brechas entre quienes más tienen y quienes menos tienen.

Para ello nos hemos propuesto la tarea de construir este gran programa de gobierno sobre las bases de: Transparencia, Pertinencia, Equidad, Celeridad y Funcionalidad, y así llegar a cada uno de nuestros habitantes con las soluciones oportunas las cuales estarán enmarcadas en estas líneas de trabajo.



- ✓ LÍNEA UNO: Transformación social
- ✓ LÍNEA DOS: Transformación de la seguridad para la convivencia ciudadana.
- ✓ LÍNEA TRES: Transformación para el desarrollo e impulso económico.
- ✓ LÍNEA CUATRO: Transformación de la infraestructura local para el desarrollo físico y turístico de nuestro municipio
- ✓ LÍNEA CINCO: Donmatías eficiente, eficaz y transparente

COMPONENTE ESTRATÉGICO



✓ Doctrina Conservadora:

- Derechos Humanos: El Partido Conservador considera que todo hombre tiene derechos derivados de su condición de persona digna y libre creada por Dios. Para los Conservadores hay derechos fundamentales (esenciales para la vida digna) y derechos secundarios (importantes para una vida cómoda). Sólo en condiciones muy especiales, como la guerra, y siempre bajo tutela legal, el gobierno puede suspender temporalmente algunos de los derechos secundarios. Para el Conservador cada derecho tiene obligaciones correspondientes.
- Función del Partido Conservador: Transmitir la doctrina, las tradiciones y los valores Conservadores. Agrupar a los que comparten la doctrina Conservadora, representar ante el poder público la opinión de los Conservadores, articular los intereses generales de la ciudadanía, preparar los cuadros directivos, gobernar de acuerdo con sus postulados y ejercer la crítica y la oposición constitucional a los gobiernos cuando realmente deben hacerlo.
- La Democracia: La democracia no es solamente un método de gobierno sino un modo de vida política del individuo y de la familia. Y ello es tal vez es lo que más atrae al conservador. La democracia no son solo ideas sino también unos valores de vida cotidiana. Participación ciudadana en los asuntos locales y nacionales, ejercicio de los derechos individuales, cumplimiento de los deberes y obligaciones con la sociedad y la patria, tolerancia con las ideas de los demás, interés por lo público y perfeccionamiento de las virtudes ciudadanas.
- Uso de la Fuerza: No puede confundirse la autoridad con la violencia. A los conservadores se nos ha endilgado ser violentos y autoritarios, lo cual constituye una distorsión de la realidad. Somos partidarios de la autoridad, pero no del uso abusivo del poder y mucho menos de la violencia. Porque amamos la paz buscamos el orden; porque tememos a la violencia creemos en la justicia y en el imperio de la ley. La paz es posible cuando reina la solidaridad, la ley y la autoridad.



- Programa de 1849: 1. El orden constitucional contra la dictadura; 2. La legalidad contra las vías de hecho; 3. La moral del cristianismo y sus doctrinas civilizadoras contra la inmoralidad y las doctrinas corruptoras del materialismo y del ateísmo; 4. La libertad racional, en todas sus diferentes aplicaciones contra la opresión y el despotismo monárquico, militar, demagógico, literario, etc.; 5. La igualdad legal contra el privilegio aristocrático, universitario o cualquier otro; la tolerancia real y efectiva contra el exclusivismo y la persecución, sea del católico contra el protestante y el deísta, o del ateísta contra el jesuita y el fraile. 6. La propiedad contra el robo y la usurpación ejercida por los comunistas, los socialistas, los supremos o cualesquiera otros; 7. La seguridad contra la arbitrariedad de cualquier género que sea; 8. La civilización, en fin, contra la barbarie;

En consecuencia, el que no acepta algo de estos principios no es un conservador. El conservador condena todo acto contra el orden constitucional, contra la legalidad, contra la moral, contra la igualdad, contra la tolerancia, contra la propiedad y contra la civilización sea quien fuere el que lo haya cometido. Y aprueba todos los actos en favor de estos grandes objetos, sea quien fuere el que los haya ejecutado.

Ser o haber sido enemigo de Santander, de Azuero o de López no es ser conservador porque ellos, defendieron también, en diferentes épocas, principios conservadores. Haber sido amigos de éstos o de aquellos caudillos en las guerras por la independencia, por la libertad o por la Constitución, no constituye a nadie conservador porque algunos de estos caudillos han defendido también, en alguna época, principios anti-conservadores. El conservador no tiene por guía a ningún hombre, esto es esencial en su programa. Si alguno o muchos de los hombres eminentes del partido se apartan del programa, el partido los abandona, los rechaza. El partido conservador no acepta ningún acto ejercido en su nombre contra su programa; ninguna aserción que éste en oposición con estos principios sea cual sea su procedencia. El partido conservador no quiere aumentar sus filas con hombres que no profesan teórica y prácticamente los principios de su programa; por el contrario, le

convendría que si en sus filas se hallan algunos que no acepten con sinceridad estos principios desertasen de una vez.



➤ Principios:

- Dios es el centro el Universo
- Existe un orden natural y una ley de la humanidad
- La persona humana tiene dignidad y debe respetarse
- Existe una moral universal y unos valores éticos culturales
- La razón humana tiene límites
- El hombre es libre de hacer el bien o el mal.
- Los grandes maestros son la civilización, la cultura y la tradición.
- La estabilidad social requiere legalidad y autoridad fuerte.
- La propiedad privada es un derecho natural y cumple una función social.
- La equidad y la justicia social reflejan la solidaridad y el amor cristiano.
- La autonomía local y la desconcentración del poder, el orden y la tradición

➤ Valores

- La virtud personal
- La justicia social y la solidaridad.
- La estabilidad, el orden y la autoridad.
- La libertad y los derechos fundamentales.
- El desarrollo y el crecimiento de la economía.

La democracia no es solamente un método de gobierno sino un modo de vida política del individuo y de la familia. Y ello es tal vez es lo que más atrae al conservador. La democracia no son solo ideas sino también unos valores de vida cotidiana. Participación ciudadana en los asuntos locales y nacionales, ejercicio de los derechos individuales, cumplimiento de los deberes y obligaciones con la sociedad y la patria, tolerancia con las ideas de los demás, interés por lo público y perfeccionamiento de las virtudes ciudadanas.

Fuente: <https://partidoconservador.com/pensamiento-y-doctrina/>

VISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES



✓ VISIÓN

En el año 2024, Donmatías será faro de luz, corazón de Antioquia, un municipio educado, en armonía con el ambiente, próspero, saludable y tenaz.

✓ PRINCIPIOS:

BUEN GOBIERNO: Para muchos de los pueblos la tendencia es y ha sido el buen gobierno como lo define la real academia de la lengua “Forma de ejercicio del poder en un país caracterizada por rasgos como la eficiencia, la transparencia, la rendición de cuentas, la participación de la sociedad civil y el estado de derecho, que revela la determinación del gobierno de utilizar los recursos disponibles a favor del desarrollo económico y social” para la administración actual el buen gobierno será además de lo anterior la apuesta a un gobierno pluralista y de inclusión.

TRANSVERSALIDAD: La tendencia de los gobiernos propende en su totalidad por el desarrollo de actividades que incidan en la población en todos sus niveles y sectores, para estos cuatro años.

Uno se priorizará que la “Educación” sea el programa de mayor incidencia en todos y cada uno de los grupos poblacionales y se convierta en el epicentro de la lucha contra las desigualdades sociales y un generador de oportunidades.

HONESTIDAD: No solo será una cualidad de calidad humana que consiste en comprometerse y expresarse con coherencia y autenticidad de acuerdo con los valores de verdad y justicia, sino que sea el baluarte

del trabajo conjunto para los próximos cuatro años del ejercicio de gobernar.

TRANSPARENCIA: La transparencia significa el deber de las Autoridades de realizar sus acciones de manera pública, como un mecanismo de control del poder y de legitimidad democrática de las instituciones públicas, pero a su vez se convertiría en la relación más estrecha entre el gobernante y sus gobernados pues solo así se crearía una relación basada en la credibilidad.

EFICIENCIA: Las tendencias modernas de la educación están direccionadas hacia la eficiencia como la capacidad para lograr un fin empleando los mejores medios posibles, pero a su vez en estos cuatro años se convertirá en uno de los principios más relevantes del gobierno del pueblo y para el pueblo.

EFICACIA: La empresa privada en las nuevas reglas de la administración por resultados ha planteado que la empresa solo debe medirse por la eficacia como la capacidad para obrar o para conseguir un resultado determinado y la tendencia de la administración pública que desarrollaremos en este proceso de gobierno será la realización de actividades eficaces para conseguir los resultados esperados.

EFFECTIVIDAD: Hoy no podemos concebir en ninguno de los escenarios posibles acciones distintas a aquellas que son encaminadas a la efectividad como la tendencia de producir el efecto deseado y eso es lo que en cada uno de los proyectos que emprendamos esperamos.

PLURALIDAD: Los gobiernos modernos deben ser pluralistas, en la medida que el hacer un gobierno con el otro, o refiriéndose esta un número muy importante de personas que tienen fines comunes con pensamientos diferentes.

EQUIDAD: Gobernar tiene sentido si este busca satisfacer las necesidades de toda una sociedad y propende por que la sociedad cada



vez sea más justa y avance en el sentido de la justicia como principio inalienable del que hacer político.

TRAZABILIDAD: Aquellos procedimientos preestablecidos y autosuficientes que permiten conocer el histórico, la ubicación y la trayectoria de un proyecto a lo largo de la cadena de suministros en un momento dado, a través de herramientas determinadas” y que buscan la satisfacción de las necesidades hoy son las que requerimos como principios de nuestra planeación estratégica.



✓ **VALORES:**

- El respeto por la vida.
- Tolerancia (respeto por la diferencia)
- La libertad.
- La dignidad.
- La equidad.
- La justicia.
- El buen ejemplo.
- El buen trato.
- La solidaridad.
- El sentido de pertenencia

LINEA UNO: TRANSFORMACIÓN SOCIAL

1.1 TRANSFORMACION DE LA EDUCACIÓN.

Como lo hicimos en el periodo anterior la educación será el renglón más importante de nuestro Plan de Gobierno, pues estamos convencidos que esta es el arma más poderosa con que cuenta la ciudadanía para afrontar los retos que hoy se nos presentan y que además preparara a nuestros niños, niñas y jóvenes para enfrentarse a una vida laboral que los necesita y los requiere con grandes habilidades. Al igual también prepararemos para ser más competitivos a nuestros adultos, maestros y maestras, así como a toda nuestra población. Para ello pretenderemos llegar a cada uno de los eslabones de la cadena educativa.



- 1.1.1 Impulsaremos transformaciones en la Educación Inicial o Primera Infancia.
- 1.1.2 Impulsaremos transformaciones en la Educación Básica y Media
- 1.1.3 Impulsaremos Transformaciones la Educación Superior de Nuestra localidad.
- 1.1.4 Impulsaremos Transformaciones para Fortalecer la Labor Docente.

1.1.1 IMPULSAREMOS TRANSFORMACIONES EN LA EDUCACIÓN INICIAL O PRIMERA INFANCIA.

- ✓ Ampliaremos la capacidad de atención a niños y niñas de nuestra comunidad en edades entre dos (2) y cuatro (4) años en los diversos Programas que tenemos en el municipio como son los Hogares Múltiples y Tradicionales con el propósito de llegar a todas las veredas de nuestra localidad, y fortaleciendo el servicio prestado en el casco urbano
- ✓ Gestionaremos los recursos para ampliar la capacidad instalada en los Hogares Múltiples, y así llegar a la totalidad de los niños y niñas de la comunidad que requieren el servicio, además cumpliendo con la meta de cobertura universal en nuestro municipio y que estas obras cumplan con las especificaciones técnicas dadas por el Instituto de Bienestar Familiar (ICBF) para la atención de menores en primera infancia.
- ✓ Fortaleceremos a través de diversos programas de capacitación y actualización a las diferentes maestras y personal de apoyo que existe en los hogares múltiples del municipio para que cada día su labor en beneficio de los niños y las niñas sea más profesional.
- ✓ De manera conjunta con el Hogar del ICBF Ositos y la comunidad educativa de allí, gestionaremos y apoyaremos para la consecución de los recursos para la construcción de una nueva sede de este importante centro educativo.
- ✓ Fortaleceremos la Dirección de Educación para la Primera infancia con el propósito de mejorar la prestación del servicio.
- ✓ Fortaleceremos la articulación de la educación de Primera Infancia a la Secretaria de Educación y Desarrollo Social, para que ésta esté de la mano con el grado de Transición



1.1.2 IMPULSAREMOS TRANSFORMACIONES EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

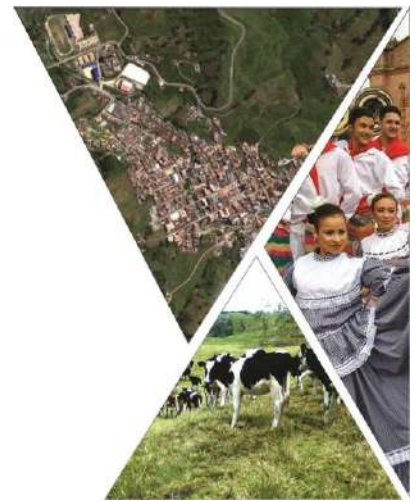
- ✓ Insertaremos los cambios a que haya lugar en nuestro Proyecto Educativo Municipal de la mano con nuestros maestros y maestras con el propósito de mejorar la educación y su pertinencia y coherente con los retos que exige el mundo moderno.
- ✓ Brindar mejores espacios educativos para nuestra comunidad con la intervención en infraestructura en todos los establecimientos educativos, tanto en el sector urbano como rural, así como la construcción de establecimientos educativos nuevos donde se requieran acordes a las exigencias del ministerio y la secretaria de educación de Antioquia
- ✓ Terminar la construcción de la sede de la Institución Educativa Donmatías Ubicada en el barrio Marianito con el propósito de ofrecer mejores espacios educativos a la comunidad, así como la disminución de los índices de hacinamiento
- ✓ Gestionaremos el terreno para la construcción de la Escuela y unidad deportiva de la vereda riogrande y sectores aledaños
- ✓ Gestionar los recursos para la construcción de la escuela y la unidad deportiva en la vereda riogrande, demolida por la administración actual
- ✓ Implementaremos un programa digital en todo el municipio con el propósito de fortalecer las salas de computo tanto de los establecimientos educativos como los puntos vive digitales que hay en la localidad, así como el fortalecimiento de la conectividad
- ✓ Fortalecer los programas de mejoramiento de la calidad de educación a través de la implementación de pruebas de suficiencia constantes, que permitan al estudiante estar a la par con las pruebas censales del Estado (Pruebas SABER y demás que exija el ministerio para sus estudiantes)



- ✓ Dotar las Instituciones educativas con nuevos equipos de cómputo que permitan mejorar el aprendizaje tanto de los estudiantes como los docentes y la respectiva comunidad educativa
- ✓ Implementar un programa de formación digital en toda la comunidad de nuestro municipio en el manejo de sistemas para el mejoramiento de sus predios y parcelas, así como de conocimiento digital
- ✓ Implementar un programa de alfabetización digital en toda la comunidad de nuestro municipio, tanto en el sector urbano como rural
- ✓ Trabajaremos en el fortalecimiento y capacitación a las comunidades educativas en programas de prevención y promoción de consumo de sustancias psicoactivas
- ✓ Fortaleceremos la presencia de la Comisaria de Familia en los diferentes establecimientos educativos con el propósito de acompañar la labor docente
- ✓ Fortalecer los programas de educación de adultos de nuestro municipio garantizando el mejoramiento de los diferentes programas: validación de la primaria, SAT, Cibercolegio, Educación nocturna, entre otros
- ✓ Apoyaremos y acompañaremos a las diferentes instituciones educativas con el propósito de fortalecer todos los aspectos académicos requeridos para mejorar continuamente las instituciones
- ✓ Trabajaremos de la mano con la Institución Educativa con el propósito de fortalecer cada uno de sus aspectos académicos
- ✓ Implementaremos un Programa de Bilingüismo para los niños, niñas y jóvenes de la localidad que permita garantía de aprendizaje, formación académica y que sea accesible a todos los estratos sociales



- ✓ Fortalecer los Programas de Subsidio de transporte Escolar urbano y rural para aquellas comunidades más vulnerables, ubicadas a mayor distancia de los CER y las IER
- ✓ Buscaremos la ampliación del servicio educativo en las comunidades que lo requieren y que permitiría el acceso a más estudiantes a la primaria o secundaria
- ✓ Crear un programa de inclusión a personas con necesidades educativas especiales NEE que permita igualdad y acceso a la educación de calidad
- ✓ Implementaremos un programa de Tareas Asistidas orientadas desde la Biblioteca Municipal y que se pueda desarrollar en diversos sitios de la comunidad
- ✓ Implementar el modelo de educación técnica en el municipio con el acompañamiento del SENA para los estudiantes de los grados 9,10,11 y así los jóvenes incursionen más rápido a la vida laboral
- ✓ Recuperar el modelo de educación articulada entre la educación media y la educación superior, a través de diversos convenios universitarios
- ✓ Fortalecer los programas de Preicfes y preuniversitario para los estudiantes de los grados 10 y 11 de todas las Instituciones Educativas del Municipio.
- ✓ Implementar un programa de dotación para las bibliotecas de nuestro municipio tanto con material bibliográfico como herramientas tecnológicas que permitan mejorar la prestación del servicio.



- ✓ Fortalecer el subsidio de transporte universitario, permitiendo que más jóvenes puedan tener este beneficio e igual que puedan obtenerlo durante mayor número de días a la semana según sea el caso
- ✓ Recuperar el programa de Donmatías más cerca de la U para con el propósito de que los estudiantes puedan obtener por parte de la administración el formulario de las pruebas de admisión e ingreso a la universidad



1.1.3 IMPULSAREMOS TRANSFORMACIONES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE NUESTRA LOCALIDAD.



- ✓ Fortaleceremos los convenios con Instituciones de Educación Superior prioritariamente de carácter oficiales para brindar acceso a los estudiantes de bajos recursos y así propender por el mejoramiento de la calidad de la educación.
- ✓ Fortalecer y aumentar la oferta educativa superior en nuestro municipio que permitan mayor acceso a los jóvenes, tanto en el área urbana como rural.
- ✓ Llevar programas de educación superior al sector rural, según la necesidad, permitiendo con ello el mejoramiento de la calidad de vida de esta población.
- ✓ Implementar un programa de mejoramiento de la infraestructura de la sede universitaria pues su deterioro requiere un gran esfuerzo financiero, con el propósito de darle mayor utilidad.
- ✓ Recuperar la funcionalidad sede universitaria para lo que realmente fue construida.
- ✓ Crearemos un programa de Becas Universitarias para los jóvenes de nuestra localidad, las cuales se otorgarán por mérito y según un reglamento establecido para ello.
- ✓ Fortaleceremos el subsidio de transporte universitario para que otros jóvenes que ingresan a la Educación Superior.
- ✓ Gestionaremos un convenio con el sistema masivo de la ciudad capital para buscar mejorar las tarifas de transporte de nuestros jóvenes estudiantes y así ayudar a disminuir los gastos.

1.1.4 IMPULSAREMOS TRANSFORMACIONES PARA FORTALECER LA LABOR DOCENTE.



- ✓ Fortalecer la labor docente por medio de capacitaciones en las respectivas áreas de desempeño.
- ✓ Crear un programa de incentivos económicos para los docentes del municipio que permitan el arraigo, así como la motivación laboral y académica de nuestros maestros.
- ✓ Fortalecer los lazos de amistad entre los maestros del municipio, así como con la administración municipal sin intervencionismos perjudiciales para el libre desarrollo de las instituciones y los profesionales de la educación.
- ✓ Gestionaremos un convenio con la empresa transportadora para que el maestro obtenga mayores beneficios en sus desplazamientos del hogar a su trabajo.
- ✓ Fortaleceremos y dignificaremos la labor docente a través del trato respetuoso y recíproco, así como el reconocimiento de su labor.
- ✓ Trabajaremos de la mano con las organizaciones defensoras de la profesión docente (ADIDA) para buscar mejorar la calidad de la educación y propender por la dignificación de la labor docente en la localidad.

1.2 TRANSFORMACION CULTURAL.

A lo largo de la historia de la humanidad las diferentes comunidades han propendido por dejar entre si un legado que nos lleva de generación en generación y hoy debemos proteger.

La cultura es inclusive más antigua que la misma educación pues es a través de la cultura donde se vio la necesidad de que los pueblos plasmaran lo educativo como los primeros documentos existentes, de los cuales se recogían la actividad cultural, es por ello que la cultura se hace imperativo categórico de desarrollo y así poder llegar a los diferentes pueblos. Hoy nos hemos dado a la tarea de proponer acciones culturales a desarrollar en el próximo cuatrienio como alcalde de Donmatías y que estamos seguros que será de transformación para toda la localidad.



1.2.1 PROMOCIÓN CULTURAL

- ✓ Fortaleceremos y ampliaremos el número de monitores en las diferentes áreas culturales y artísticas con el propósito de poder mejorar la proyección cultural de nuestro municipio, así como el aumento de los estudiantes beneficiados en cada una de las disciplinas culturales.
- ✓ Fortaleceremos la labor de los monitores culturales por medio de unos contratos laborales más prolongados con el propósito de que haya continuidad en el proceso durante los 11 meses que los estudiantes están en las aulas de clase.
- ✓ Fortalecer el trabajo cultural y artístico que tiene el concejal de nuestra localidad Leonardo Builes, así como el apoyo a su idea de la COMARCA CULTURAL DEL NORTE.

- ✓ Recuperar el reconocimiento cultural que nuestro municipio ha tenido a nivel regional, departamental y nacional por medio del fortalecimiento cultural local.
- ✓ Llevar los diferentes programas culturales a las instituciones educativas, con el propósito de realizar un trabajo tanto con los estudiantes como con la comunidad educativa y los maestros.



- ✓ Recuperar el prestigio que han tenido nuestras bandas de música, así como la banda musical marcial en todo el municipio y en todas las categorías.
- ✓ Recuperar las embajadas culturales, las verbenas populares con otros municipios para así mostrar los logros adquiridos, proyectar nuestro municipio a nivel regional y nacional.
- ✓ Fortalecer los bancos de dotación e instrumentos de todas las áreas culturales que se desarrollan en el municipio.
- ✓ Fortaleceremos los programas de cultura y teatro que se desarrollan en el municipio con el propósito de vincular a toda la comunidad a estas actividades.
- ✓ Fortalecer las tomas barriales y veredales con actividades culturales que permitan mayor integración con la comunidad.
- ✓ Buscaremos la proyección de las bandas de las instituciones educativas, así como fortalecer los diferentes encuentros con el propósito de mejorar por competitividad sana entre ellas.
- ✓ Trabajaremos por que la banda de música del Municipio “Jaime Ariel Arroyabe” no solo tenga la dotación requerida, sino que además tenga proyección nacional.
- ✓ Buscaremos recuperar los diferentes eventos culturales del orden departamental y nacional para que Donmatías sea sede de ellos y así podamos ayudar al sector comercio y turismo.

- ✓ Implementaremos un plan de incentivos económicos para los jóvenes talentos Culturales de nuestro Municipio, (Becas).
- ✓ Daremos mantenimientos a los diferentes escenarios culturales que tiene el municipio, así como a los instrumentos y dotación con que se cuenta en la actualidad, a través de la gestión de recursos en la dirección de Cultura de Antioquia.
- ✓ Elaboraremos una proyección cultural de nuestro municipio que permita convertirnos en la **meca** cultural del norte.



1.3 TRANSFORMACION DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE LOCAL

La educación, la cultura y el deporte siempre estarán de la mano, pues para nadie es un secreto el significado que tiene en nuestro contexto esta hermosa triada, que se convierte en un solo propósito y es el de propiciar para nuestros niños, jóvenes y adultos una alternativa de bienestar y como tal se debe mirar.

En este acapite es importante resaltar la recreación y el deporte no porque sea más importante que los otros dos, sino porque este es también un complemento del desarrollo de la personalidad y de la enorme responsabilidad del estado la cual debe brindar alternativas de ocupación del tiempo libre y del entretenimiento de la comunidad, como ya lo hicimos en nuestro periodo anterior 2012-2015.

No podremos ser inferiores a los retos que enfrentamos y sobre todo en este caso del deporte competitivo y recreativo, es pues esta una apuesta con una gran envergadura la que haremos para satisfacer de un modo u otro a

nuestras comunidades y así mismo llegar a los sectores que aún no cuentan con escenarios deportivos o con el acompañamiento de los promotores deportivos.

1.3.1 Infraestructura deporte y recreación

1.3.2 Transformación para la promoción y formación deportiva



1.3.1 INFRAESTRUCTURA DEPORTE Y RECREACIÓN

- ✓ Gestionaremos los recursos económicos para que todas las veredas de nuestro municipio donde no contamos con escenarios deportivos (cancha) cuenten con un excelente escenario.
- ✓ Gestionaremos los recursos para la adecuación, y mantenimiento de la cancha sintética del municipio de Donmatías de manera permanente.
- ✓ Gestionar los recursos para la adecuación y ampliación de la cancha de arenilla de nuestro municipio.
- ✓ Gestionaremos los recursos necesarios y el terreno para la construcción de una cancha de bicigrós en nuestra localidad.
- ✓ Gestionaremos los recursos para la construcción de cubiertas en diversas placas polideportivas tanto en el sector urbano como rural.
- ✓ Buscaremos recursos tanto del sector público, como privado para la construcción de más escenarios deportivos en diversos sitios del municipio y en el corregimiento.
- ✓ Comprometeremos los recursos necesarios para la construcción de una Placa Polideportiva cubierta para el Corregimiento de bellavista.

- ✓ Haremos el mejoramiento y adecuación de los Parques Infantiles que existen hoy en nuestra localidad urbana y rural.
- ✓ Gestionaremos los recursos para la construcción de un escenario deportivo para la práctica de skate, y otros deportes requeridos por la comunidad.



1.3.2 TRANSFORMACION PARA LA PROMOCIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA.

- ✓ Recuperaremos en nuestra localidad el reconocimiento deportivo que habíamos tenido frente a los demás municipios del departamento y a nivel nacional.
- ✓ Haremos un gran esfuerzo económico para la consecución de mayores recursos para la contratación de más entrenadores deportivos en las diferentes áreas y disciplinas deportivas.
- ✓ Fortaleceremos y aumentaremos recursos para los Centros de Iniciación y Formación Deportiva por medio de la realización de convenios con el propósito de atender un numero superior de niños y niñas a los que hoy están haciendo prácticas deportivas.
- ✓ Fortalecernos el deporte competitivo en cada una de las ramas, (Futbol, Futsal, Basquetbol, Voleibol,) a través de la inyección de más recursos y una mejor organización deportiva desde la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio.
- ✓ Recuperaremos y mejoraremos los diferentes campeonatos y encuentros deportivos urbanos y rurales que permitan la integración de toda la comunidad en cada una de las disciplinas deportivas, (Baloncesto,

Voleibol, Tenis de mesa, Ajedrez, Natación, Patinaje, Atletismo, entre otros)

- ✓ Gestionaremos los recursos para que cada año en la localidad podamos realizar un campeonato deportivo de tipo nacional que permita observar y participar de un certamen de alta competencia y que sirva como motivador a los deportistas locales.
- ✓ Trabajaremos de la mano con los empresarios locales para la realización y fortalecimiento de las Olimpiadas Empresariales, con el propósito de que haya una mayor participación, competencia e integración entre las diversas empresas y a su vez este torneo integre la comunidad.
- ✓ Crearemos un programa de becas deportivas para los mejores deportistas de la localidad.
- ✓ Fortaleceremos los Programa “Por su Salud Muévase Pues” de la mano con Indeportes Antioquia.
- ✓ **Regresaremos** nuestros equipos de mayor competitividad en las diversas disciplinas deportivas a las respectivas ligas del departamento de Antioquia, con el propósito de poder mejorar nuestra competitividad deportiva.
- ✓ Aumentaremos los recursos deportivos para mejorar las condiciones de nuestros deportistas en el momento de desplazarse a las diversas competencias, así como la gestión de recursos para su alojamiento en competencia.



1.4 TRANSFORMACIÓN DE LA SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Buscaremos enfrentar con decisión y pertinencia social el problema de la salud en nuestra localidad, aunque sabemos que esta no depende en su totalidad del municipio, si podemos hacer unos esfuerzos **ingentes** para mejorar nuestro Hospital local en la medida que generemos mayores recursos para la ESE Francisco Eladio Barrera y así incidir de manera directa en los respectivos programas que desde allí se puedan llevar a la comunidad.

Fortaleceremos la ejecución de los recursos tanto del régimen subsidiado, como del contributivo con el propósito de hacer más eficientes desde la utilización de cada peso de la salud de nuestra población vulnerable y para ello emprenderemos las siguientes acciones.



- 1.4.1 Transformación de Dirección Local de Salud
- 1.4.2 Transformación y Fortalecimiento a la Empresa Social del Estado Hospital Francisco Eladio Barrera
- 1.4.3 Transformación del Plan de Atención Básica PAB
- 1.4.4 Fortalecer los Programas Promoción y Prevención P y P.
- 1.4.5 Transformar y Fortalecer el Programa de Aseguramiento local.

1.4.1 TRANSFORMACION DE DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD.



- ✓ Fortaleceremos la dirección local de salud con mayor número de profesionales.
- ✓ Articularemos de una mejor manera la labor del Hospital local con la Dirección de Salud, para que así se pueda realizar una mayor y mejor prestación del servicio de salud.
- ✓ Construiremos un sistema de vigilancia y control para las IPS del municipio desde la dirección local de salud con el propósito de mejorar la prestación del servicio en toda la localidad.
- ✓ Gestionar los recursos para la implementación de un centro Primario de Salud en el sector de marianito y barrios aledaños donde se les dé a la comunidad una atención básica y sea remitido al hospital local en caso de requerirlo.
- ✓ Implementar un programa de vigilancia al régimen subsidiado para que mayor número de personas puedan acceder a un buen servicio de salud.
- ✓ Fortalecer la liga de usuarios que se tienen en las IPS con el ánimo de prestar un servicio óptimo a los pacientes y hacer vigilancia constante a los recursos de salud.
- ✓ Implementar y hacer un exhaustivo seguimiento a los convenios con las Empresas Sociales del Estado de los Municipios vecinos como Barbosa y Santa Rosa para la prestación del servicio de salud a las poblaciones de los sectores que requieren por su ubicación desplazarse a estos municipios para la prestación de los servicios de salud.

1.4.2 TRANSFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL FRANCISCO ELADIO BARRERA



- ✓ Gestionaremos los recursos para la realización de las respectivas adecuaciones que requiera nuestro hospital y así se pueda atender mejor la población.
- ✓ Buscaremos la realización de convenios para la atención de población vulnerable de la localidad con recursos de la administración municipal y así poder fortalecer no solo la población, sino también fortalecer las finanzas de nuestra ESE.
- ✓ Realizaremos un acompañamiento permanente a cada una de las acciones que realice nuestro hospital con el ánimo de que la comunidad cada vez esté más satisfecha por la prestación del servicio y que redunde en beneficio de la población vulnerable.
- ✓ Buscaremos recursos para la realización de dotación permanente a nuestro hospital en cuanto a equipos para **la atención a casos de mayor complejidad** y así poder hacer una atención más oportuna.
- ✓ Gestionaremos los recursos y medios necesarios para la implementación del servicio de óptica y pediatría en el Hospital Francisco Eladio Barrera, mejorando con ello los ingresos a la ESE y evitar desplazamiento a la ciudad o a otro municipio y así evitar gastos innecesarios de las familias más vulnerables.
- ✓ Implementaremos unas jornadas de trabajo constante en los diferentes barrios, sectores y veredas de nuestro municipio con nuestro Hospital que permita hacer más visible la presencia médica y profesional, generando confianza en la comunidad.
- ✓ Implementar un Gran Proyecto de Salud Mental, Psicólogos, trabajadoras sociales, equipo terapéutico e inter disciplinario de profesionales, que atiendan los diferentes establecimientos y grupos organizados, grupos vulnerables y demás **estamentos** de la comunidad, así como la capacitación y el acompañamiento a nuestros maestros y maestras.

1.4.3 TRANSFORMACION DEL PLAN DE ATENCIÓN BÁSICA PAB.



- ✓ Gestionaremos los recursos para la compra de una unidad móvil de salud con equipos y personal profesional que permita hacer visita frecuente a los diferentes sectores urbanos y rurales de nuestra localidad con el propósito de hacer una mayor promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- ✓ Gestionar los recursos para la adecuación y puesta en funcionamiento del centro de salud del Corregimiento de Bellavista y que cada semana podamos tener equipo médico en esta población que beneficie a los sectores aledaños al corregimiento, con una enfermera permanente.
- ✓ Recuperaremos el equipo de promotoras rurales en cada una de las veredas del municipio, con el propósito de hacer una efectiva promoción y prevención de la enfermedad.

1.4.4 FORTALECER LOS PROGRAMAS PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN P Y P.



- ✓ Fortalecer los programas de promoción y prevención temprana del cáncer de cerviz, seno y próstata, y demás enfermedades prevenibles.
- ✓ Realizar con la Secretaria Local de Salud un programa masivo de prevención de enfermedades como la hipertensión, diabetes, colesterol y triglicéridos, el cual será atacado desde los hábitos de vida saludables.
- ✓ Realizar en nuestras instituciones educativas de la mano con los docentes y profesionales de la ESE Programas de prevención de enfermedades de transmisión sexual y de consumo de sustancias psicoactivas.
- ✓ Fortalecer los programas de orientación sexual para la prevención de los embarazos en adolescentes.
- ✓ Diseñar e implantar la cátedra de educación sexual orientada por expertos donde se deje capacidad instala en los educadores de nuestro Municipio.
- ✓ Fortalecer y mejorar los programas de Maná, Familias en Acción, Adulto Mayor, Madres Gestantes y Restaurantes Escolares.
- ✓ Buscaremos Gestionar los recursos para que, en las Instituciones educativas de la localidad, el restaurante escolar sea un programa para 200 días calendario y de cobertura universal escolar.
- ✓ Recuperaremos el modelo de granja de rehabilitación para jóvenes con problemas de drogadicción en convenio con otras entidades y municipios de la región norte, así como la implementación de proyectos productivos

agro Industriales para esta población vinculando al sector empresarial a través de incentivos tributarios.



1.4.5 TRANSFORMAR Y FORTALECER EL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO LOCAL.

- ✓ Gestionaremos los recursos para aumentar el número de beneficiarios en el SISBEN que cumplan con los requisitos exigidos por la norma.
- ✓ Buscaremos recursos para que se priorice el aseguramiento de las mujeres cabeza de hogar, las personas en situación de discapacidad y las personas de la tercera edad que requieren de este subsidio de salud.
- ✓ Buscaremos la universalización del aseguramiento en salud en nuestra localidad.
- ✓ Buscaremos como fortalecer la atención en salud para beneficio de las personas que requieran medicamentos no post.

1.5 TRANSFORMACIÓN DEL AMBIENTE

El tema medio ambiental será una prioridad en los próximos cuatro años, pues esta problemática sigue creciendo y se manifiesta en diversos fenómenos naturales, que requieren de una administración comprometida con el cuidado del medio ambiente y con la puesta en prácticas de acciones concretas.



1.5.1 TODOS POR EL MEDIO AMBIENTE

- ✓ Fortaleceremos los recursos para la protección de la micro cuenca la Piedrahita, quebrada donmatías y sus afluentes, mediante la continuación de programas de aislamiento y reforestación, compra de tierras, acciones de trabajo conjunto entre los dueños de predios aledaños y trámites legales de quienes no permitan el cuidado de nuestros recursos.
- ✓ Gestionar los recursos para la intervención pertinente en el barrio villa maría, para evitar las inundaciones de esta comunidad.
- ✓ Trabajaremos para y por, la protección y aislamiento de las demás fuentes hídricas que surten los diversos acueductos rurales.
- ✓ Gestionaremos los recursos en el ministerio del medio ambiente y la Unidad Nacional de Gestión del riesgo para la canalización de la quebrada Donmatías, con el acompañamiento de la Corporación Autónoma CORANTIOQUIA
- ✓ Buscaremos la construcción de obras de mitigación del impacto ambiental en las quebradas del Municipio aguas arriba que disminuyan el riesgo de los habitantes en épocas de invierno.

- ✓ Gestionaremos los recursos para la realización de las adecuaciones de nuestra planta de tratamiento de aguas residuales y así hacer efectivo el plan maestro de alcantarillado en su totalidad, tanto en el casco urbano como en el Corregimiento de Bellavista.
- ✓ Trabajaremos por el mejoramiento del espacio público de nuestro Municipio.
- ✓ Gestionaremos los recursos para la construcción de ciclo rutas en el casco urbano de nuestra localidad.
- ✓ Continuaremos con la construcción y mejoramiento de los andenes peatonales en el casco urbano del municipio.
- ✓ Fortaleceremos con las Instituciones educativas de nuestro municipio un plan integral de manejo de residuos sólidos que permita no solo los cuidados del medio ambiente, sino la formación de los estudiantes y la consecución de recursos por el manejo de los mismos.
- ✓ Gestionaremos los recursos para la construcción y puesta en funcionamiento de una segunda planta de tratamiento de agua para el municipio, así como el mantenimiento frecuente de la actual.
- ✓ Fortaleceremos el coso municipal que permita mejores condiciones para los animales que allí estén y buscar la realización frecuente de acciones que permitan tomar conciencia de la importancia del buen trato y cuidado de nuestras mascotas, así mismo como la realización de eventos de vacunación animal.



1.6 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

Buscaremos que en cada una de las acciones de lo público se puedan implementar políticas que permitan mejorar no solo la calidad de vida de la población sino la proyección a futuro de la localidad, pues Donmatías es un municipio con unas grandes potencialidades y posibilidades de continuar creciendo y ofreciéndole a la comunidad alternativas de desarrollo y arraigo. Es por ello, que lo que hagamos, debe tener una amplia proyección y sostenibilidad en el tiempo, puesto que el alcalde solo será pasajero pero sus acciones deben perdurar por el bienestar de todos.



1.6.1 Agua Potable.

1.6.2 Saneamiento Básico

1.6.1 AGUA POTABLE

- ✓ Fortaleceremos la empresa de servicios públicos domiciliarios SERVIDONMATIAS y a su vez mejoraremos la prestación del servicio en toda la localidad.
- ✓ Gestionar los recursos para la revisión e implantación de un nuevo Plan Maestro de Acueducto con el propósito de saber la capacidad que hoy se tiene en nuestra planta, así como la elaboración de los planos récords de las redes. Con ello poder proyectar la necesidad de una nueva planta de agua potable en la localidad y así brindar un mejor manejo del recurso hídrico.
- ✓ Como resultado de la anterior acción debemos gestionar los recursos para la construcción de una nueva planta de tratamiento y potabilización de agua en el sector de san antonio, que permita abastecer la nueva demanda de crecimiento urbano local.

- ✓ Gestionaremos los recursos para la construcción de nuevos acueductos rurales, en el sector de Miraflores, Riochico, entre otros.
- ✓ Gestionaremos los recursos para el fortalecimiento de los acueductos rurales existentes y allí se pueda llevar agua potable a cada comunidad beneficiada, fortaleceremos las juntas de acueducto rural.
- ✓ Trabajaremos para recuperar la confianza en que el agua de nuestro acueducto municipal sea ciento por ciento potable y apta para el consumo humano, así como evitar los cortes inesperados de agua que se han tornado de manera frecuente.
- ✓ Adquiriremos nuevas tierras de protección en los nacimientos de agua para continuar protegiendo los nacimientos y aumentando **las cotas** de agua en todo nuestro territorio.
- ✓ Haremos los respectivos cambios o reposición de los medidores de agua que se encuentran frenados en común acuerdo con la comunidad.
- ✓ Gestionaremos los recursos para adquisición de un laboratorio para la planta de aguas residuales que permita hacer control de calidad desde la misma.
- ✓ Gestionaremos los recursos para la reposición del alumbrado municipal en su totalidad con lámparas no contaminantes y así cumplir con la normatividad vigente, además haremos la reposición constante donde tengamos problemas de iluminación.



1.6.2 SANEAMIENTO BÁSICO.

- ✓ Gestionaremos los recursos para fortalecer el funcionamiento de las diferentes plantas de aguas residuales con que cuenta el municipio y así poder verter el agua a las fuentes hídricas con total potabilización.
- ✓ Gestionaremos los recursos para terminar el plan maestro de alcantarillado en el corregimiento y en los sectores que aún no están conectados.
- ✓ Desarrollar programas de plan maestro y tratamiento de aguas residuales en los respectivos centros poblados que tiene el municipio.
- ✓ Gestionar los recursos para la instalación de 500 nuevos pozos sépticos en el sector rural de nuestro municipio.
- ✓ Fortalecer la recolección de basuras en el municipio, veredas y sectores donde aún no son recogidas por parte de la empresa de servicios públicos.
- ✓ Fortalecer los programas de MIRS Y PGIRS, así como implementar un concurso entre las Instituciones Educativas de la localidad para premiar aquellas que mejor manejo le den a sus Residuos Sólidos.
- ✓ Promover programas de embellecimiento del municipio, en barrios y sectores locales.
- ✓ Elaboraremos el plan de manejo de residuos sólidos en el relleno sanitario el Pinar, con el propósito de hacer más eficiente la recolección y prolongar la vida útil del mismo.



1.7 TRANSFORMACIÓN PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA DIGNA DE INTERÉS SOCIAL.



Donmatías es un municipio con una gran necesidad de vivienda de interés social, no solo de VIS sino también de VIP. Las condiciones geográficas de ubicación, así como la generación de empleo y la dinámica constante, hacen que esta realidad se convierta en una gran expectativa para la población de escasos recursos.

Hoy no es fácil acceder a vivienda y la administración municipal debe comprometerse con esta realidad, además la dinámica de la construcción misma, es un generador de desarrollo y de empleo al que debe dársele una gran prioridad.

La próxima administración, se convierte en una gran alternativa para la población más vulnerable a la cual se le debe dar apoyo y se le debe focalizar su necesidad.

1.7.1 VIVIENDA DIGNA.

- ✓ Haremos primero una gran investigación de la realidad de necesidad de vivienda en el municipio, así como de la capacidad económica de la población.
- ✓ Priorizaremos los recursos para dar solución a la escrituración y legalización del proyecto de vivienda prados del norte que requiere la intervención de la administración municipal.
- ✓ Gestionaremos los recursos para la construcción de 500 viviendas urbanas, en las que destacaremos el programa de vivienda VIP y VIS, de acuerdo al déficit de vivienda.

- ✓ Gestionaremos los recursos para la construcción de 300 viviendas nuevas rurales y 300 mejoramientos de viviendas en las diferentes comunidades, de acuerdo a la necesidad.
- ✓ Impulsaremos la legalización de predios rurales con el propósito de que nuestros campesinos se conviertan no solo en tenedores sino en propietarios.
- ✓ Gestionaremos los recursos para el mejoramiento de vivienda urbano en nuestra localidad.
- ✓ Gestionaremos los recursos para la reubicación de las viviendas en alto riesgo tanto en el área urbana como rural en nuestra localidad.
- ✓ Implementaremos un programa de construcción de vivienda sin cuota inicial que permita que las familias de escasos recursos no agoten su capacidad de endeudamiento para que se puedan postular a créditos del sector financiero.
- ✓ Buscaremos la construcción de viviendas alternativas en madera con EPM en las zonas de influencia para apoyar a nuestras familias de escasos recursos.
- ✓ Gestionaremos los recursos a través de diversos convenios con el propósito de implementar programa de viviendas para los extractos altos a través de una APP.
- ✓ Gestionaremos la implantación de un gran modelo de parcelación rural para aquellas familias que tengan posibilidades económicas.



1.8 TRANSFORMACIÓN PARA EL BIENESTAR SOCIAL Y APOYO A GRUPOS VULNERABLES.



La familia es el pilar fundamental de nuestra sociedad y por ende debemos hacer un esfuerzo **ingente** para atenderla, acompañarla y apoyarla en sus diversas manifestaciones y ello se destaca en las poblaciones vulnerables pues estas necesitan más del estado y por ende focalizaremos allí parte de nuestro esfuerzo, permitiendo que en nuestra comunidad donmatieña haya más equidad y más oportunidades para ellos.

1.8.1 Atención a la Familia.

1.8.2 Atención al Adulto Mayor.

1.8.3 Atención a la Discapacidad

1.8.4 Atención a la Mujer

1.8.5 Atención a los Jóvenes

1.8.6 Atención a la Niñez

1.8.7 Atención a los Desplazados

1.8.1 ATENCIÓN A LA FAMILIA.



- ✓ Establecer un programa de intervención muy ambicioso a nuestras Familias desde diversos escenarios como son las Instituciones Educativas, las escuelas de padres y los clubes deportivos, que permita el desarrollo familiar en su totalidad y así podamos establecer una línea de trabajo con toda la comunidad.
- ✓ Fortalecer el Programa de Escuelas de Padres en las instituciones educativas, lideradas desde la Comisaria de Familia y las oficinas que tengan que ver con los temas sociales.
- ✓ Trabajar de la mano con los empresarios para implementar un programa de las jornadas únicas laborales, que permitan a los padres de familia compartir más tiempo con sus hijos y propender por una mejor educación familiar.
- ✓ Fortalecer los programas de orientación vocacional en todas las instituciones educativas de nuestro municipio con el propósito de que los alumnos de los grados 9 en adelante puedan tener mayores posibilidades laborales y así definir lo que quieren en el futuro, además esto permitiría que se mitigara la problemática de las drogas.

1.8.2 ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR.

- ✓ Gestionaremos los recursos para la adecuación y/o construcción de la Casa Gerontológica con su respectiva dotación y desde allí se puedan hacer las diversas actividades de los diferentes grupos.

- ✓ Durante todo el año apoyaremos a nuestros adultos mayores con diversos profesionales para la realización de las diferentes actividades, como gerontóloga, entrenadores deportivos, docentes de artes entre otros.
- ✓ Fortaleceremos los programas deportivos y culturales de nuestros adultos mayores, articulados a las respectivas dependencias para que ellos puedan escoger sus actividades de interés.
- ✓ Gestionaremos los recursos para la ampliación del programa de apoyo económico a los adultos y los respectivos complementos alimentarios.
- ✓ Diseñaremos un programa de ocupación del tiempo libre para los adultos mayores y que ellos puedan así general recursos para sí mismo y para los grupos.
- ✓ Implementaremos un programa de acompañamiento con profesionales de la salud en fisioterapia, salud oral y salud mental que se pueda llevar a los adultos mayores a mejorar sus condiciones de vida. (convenio con nuestra ESE).
- ✓ Fortaleceremos los programas de alimentación de nuestros adultos mayores, tanto alimento caliente como paquetes nutricionales.
- ✓ Fortaleceremos el banco de ayudas técnicas para las personas de la tercera edad que requieran el apoyo.



1.8.3 ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD.

- ✓ Gestionaremos los recursos para que se les regrese el valor completo del subsidio a la discapacidad implementado en el periodo 2012-2015.

- ✓ Implementaremos un programa de atención integral a la discapacidad que permita la equidad social y que les de oportunidades en todos los ámbitos donde se puedan desenvolver nuestros jóvenes.
- ✓ Trabajaremos para darle estricto cumplimiento al estatuto de accesibilidad para las personas en situación de discapacidad.
- ✓ Recuperaremos los convenios con Asociación de Discapacidad de Donmatías (ADISDON), para que dicho grupo se apalanque financieramente.
- ✓ Fortaleceremos el fondo que permita la atención integral a personas en situación de discapacidad.
- ✓ Trabajaremos incansablemente para implementar un programa de proyectos productivos para las personas en situación de discapacidad.
- ✓ Fortaleceremos y priorizaremos la población en situación de discapacidad y sus familias para acceder a los diversos programas sociales, como la salud, educación, subsidio del adulto mayor, vivienda, y demás.
- ✓ Gestionaremos ante el concejo municipal un acuerdo de incentivos tributarios para las empresas que empleen a personas en situación de discapacidad (Inclusión).
- ✓ Fortaleceremos el programa de la Unidad de Atención Integral, a la discapacidad.
- ✓ Fortaleceremos los programas con el Hospital Francisco Eladio Barrera para la atención integral a la discapacidad a través de profesionales que brinden oportunidades a esta población.



1.8.4 ATENCIÓN A LA MUJER

- ✓ Equipararemos los funcionarios del nivel directivo entre hombres y mujeres como la primera acción de apoyo a la mujer, serán por iguales, la mitad hombres y la mitad mujeres en el gabinete municipal.
- ✓ Fortaleceremos la Oficina de la Mujer en nuestra localidad por medio de la realización de diversos programas que permitan la atención oportuna a todas nuestras mujeres, además le asignaremos mayor personal para que esta pueda tener mayor presencia en la localidad.
- ✓ Impulsaremos la asociación de mujeres en nuestro municipio con el trabajo conjunto entre la administración municipal y dicha asociación para brindarle el apoyo necesario en cada uno de los proyectos productivos que ellas realicen y así se puedan llevar a feliz término.
- ✓ Apoyaremos las mujeres de nuestra localidad desde las diferentes dependencias con el propósito de disminuir los índices de violencia doméstica y cualquier otro tipo de violencia.
- ✓ Fortaleceremos el trabajo de los diversos grupos de mujeres en nuestra localidad, a través del acompañamiento de la administración, la asesoría y el apalancamiento financiero.
- ✓ Apoyar a los grupos de mujeres para que puedan surgir otros y así dinamizar la presencia en toda la localidad.
- ✓ Fomentar la formación y el liderazgo de nuestras mujeres a través de la capacitación constante en temas de interés general.
- ✓ Gestionar recursos para apoyar a la casa de la mujer trabajadora de nuestro municipio.
- ✓ Implementar un programa de acompañamiento a las jóvenes y adolescentes de nuestro municipio desde las instituciones educativas para prevenir el embarazo a temprana edad, así como el consumo de sustancias psico activas, además prevenir otros flagelos que se puedan presentar.



- ✓ Priorizaremos a las madres cabeza de hogar para aplicar a los diversos programas que tenga la administración como es el tema de vivienda, el tema de subsidios económicos y educativos, entre otros.
- ✓ Crear un fondo emprender para las mujeres de la localidad con ideas productivas que así puedan llegar a salir adelante.



1.8.5 ATENCIÓN A LOS JÓVENES

- ✓ Fortaleceremos la oficina de la juventud a través de mayor personal y más recursos para la realización de sus actividades.
- ✓ Fortaleceremos los escenarios de proyección de los jóvenes de nuestra localidad, a través de diversos programas de emprendimiento y capacitación.
- ✓ Fortaleceremos la semana de la juventud, a través de un mayor presupuesto para la realización de las diversas actividades.
- ✓ Priorizaremos el trabajo con nuestros jóvenes con el propósito de brindarles mayores oportunidades en los diferentes programas y proyectos y así puedan tener su tiempo ocupado y evitar que sean asechados por gíbaros y vendedores de estupefacientes.
- ✓ Articularemos la secretaria de educación, así como la secretaria de salud y demás dependencias, para que se pueda hacer una real intervención a nuestros jóvenes en los diferentes temas de prevención, promoción y proyección juvenil.

- ✓ Gestionaremos mayor presupuesto del gobierno central para la creación y el acompañamiento de nuevos clubs juveniles, así como el fortalecimiento de los clubs existentes.
- ✓ Apoyaremos y fortaleceremos los proyectos productivos de los jóvenes de la localidad
- ✓ Gestionaremos los recursos para que nuestros jóvenes siempre tengan su sede juvenil donde puedan no solo reunirse sino también identificarse y realizar sus actividades frecuentes.
- ✓ Crear un programa de orientación profesional y vocacional con las instituciones educativas para los estudiantes de bachillerato con el propósito de fomentar el liderazgo juvenil en la localidad.
- ✓ Impulsar un programa de acompañamiento a los jóvenes de la localidad desde las diversas iglesias y grupos religiosos con el propósito de disminuir el consumo de sustancias psico activas, así como apoyar a los jóvenes en sus iniciativas e intereses personales.
- ✓ Crear la escuela de liderazgo juvenil en el municipio que permita acompañar más a nuestros muchachos en su realización personal.
- ✓ Vincular todas las dependencias de la administración municipal para que la realización de los programas en pro de los jóvenes sea orientada a un solo objetivo, que es el de mejorar la proyección personal de los jóvenes de nuestro municipio.
- ✓ Realizar convenios con diferentes universidades para capacitar a nuestros jóvenes en temas de su interés.
- ✓ Impulsar y fortalecer el proyecto de vida de los estudiantes de las instituciones educativas de los grados 9º a 11º.
- ✓ Fortalecer el programa de CARISMA en el municipio
- ✓ Impulsar las políticas públicas de juventud.



- ✓ Fortaleceré el Plan Municipal de juventud.

1.8.6 ATENCIÓN A LA NIÑEZ



- ✓ Aumentar la cobertura en atención en los diferentes programas que hoy se llevan a cabo para nuestros niños y niñas de la localidad.
- ✓ Mejorar la atención brindada a los niños y las niñas en los diferentes programas para ellos, como son los programas nutricionales, psicológicos, en salud y el apoyo a las madres en el acompañamiento de sus niños.
- ✓ Fortalecer la atención en los hogares Múltiples a los niños y niñas de nuestro Municipio, mejorando en aspectos como la atención en salud, alimentación, recuperación nutricional, el deporte y la cultura.
- ✓ Acompañar los establecimientos educativos y a los hogares múltiples con programas deportivos y culturales, aumentando la cobertura y mejorar la atención de nuestros niños y niñas.
- ✓ Fortalecer y aumentar los programas y la cobertura en la atención a la primera infancia en el sector rural.
- ✓ Hacer seguimiento a los compromisos alimentarios de los padres desde la comisaría de familia.
- ✓ Vigilar y acompañar por medio de las diversas dependencias a las familias, con el propósito de prevenir la violencia intrafamiliar y el abuso a niños y niñas del municipio.

1.8.7 ATENCIÓN A LOS DESPLAZADOS

- ✓ Gestionar ante el gobierno Nacional y Departamental los recursos necesarios para la atención a la población desplazada.
- ✓ Priorizaremos la población desplazada en los diferentes programas implementados en el municipio y que estos cumplan con los requisitos para poder beneficiarse, entre los que se destacan los programas de vivienda, subsidios, educación, alimentación, entre otros.
- ✓ Implementar programas productivos para la población desplazada.
- ✓ Articular las diferentes dependencias para apoyar a la población desplazada de nuestra localidad.
- ✓ Gestionaremos los recursos en el sector central para la construcción de vivienda para la población en situación de desplazamiento aclarando que Donmatías es un gran receptor de población desplazada de otras zonas del país.
- ✓ Gestionaremos los recursos ante el gobierno nacional para apoyar también a la población venezolana que llega a nuestro municipio buscando mejorar sus condiciones de vida, mientras se da el regreso a su país.



1.9 DESARROLLO COMUNITARIO.

A pesar que Donmatías es un municipio con un mayor número de población en el sector urbano que el rural, es importante en este acapite pensar de manera fundamental que nuestro campo debe ser una prioridad para el gobierno, pues allí existen una gran de desigualdades las cuales deben ser atendidas de manera oportuna.

1.9.1 DESARROLLO COMUNITARIO.

- ✓ Recuperar el liderazgo comunal a través de la puesta en funcionamiento de las juntas de acción comunal y el acompañamiento a cada una de ellas.
- ✓ Fortalecer la oficina de Desarrollo Comunitario para que haya más presencia del estado en cada comunidad rural.
- ✓ Crear nuevas Juntas de acción Comunal tanto en el sector urbano como el sector rural.
- ✓ Imprimir la política comunal según la norma creada para ello.
- ✓ Fortalecer los convenios con las respectivas juntas de acción comunal pues son ellas quienes mejor conocen las necesidades de cada sector.
- ✓ Fortalecer los convenios de tipo económico con las juntas de acción comunal con el propósito que a través estas se le de prelación a muchas de las intervenciones de infraestructura en cada comunidad.
- ✓ Fortalecer los convenios de mantenimiento de vías rurales a través de las Juntas de acción comunal.
- ✓ Fortalecer el trabajo de la aso comunal y proyectarla como una aliada estratégica del gobierno local, además hacer de esta una organización autosuficiente y gestora de proyectos de inversión en la comunidad.
- ✓ Fortalecer la participación y el liderazgo de los diversos comunales a través de la capacitación y el acompañamiento.
- ✓ Contrataremos la realización de diferentes obras de infraestructura con las Juntas de acción comunal, acorde a la normatividad vigente, con el propósito de empoderarlas del desarrollo de cada comunidad.



- ✓ Fortaleceremos el trabajo de las Juntas de acción comunal en cada localidad desde el acompañamiento de la dirección de participación comunitaria.
- ✓ Fortaleceremos las actividades descentralizadas de la administración municipal en cada vereda a través de la realización del día de la familia campesina y demás actividades que tengamos que ver con nuestros campesinos.
- ✓ Recuperaremos la exitosa construcción de los centros comunales llevados a cabo en periodos 2012-2015 en cada vereda de nuestro municipio priorizando donde no tengamos escuelas
- ✓ Fortaleceremos la seguridad en cada vereda de nuestro municipio a través de diferentes acciones con la policía nacional y el ejército, además fortaleciendo las redes de cooperantes y demás estrategias de seguridad.
- ✓ Fortaleceremos las jornadas de capacitación a los líderes comunales con el propósito de mejorar las condiciones de trabajo de cada uno de ellos.
- ✓ Buscaremos la vinculación de los menores de edad a las juntas de acción comunal para así propender por los relevos generacionales y generar nuevos liderazgos en las comunidades.
- ✓ Gestionaremos la consecución de un tractor para apoyar a los pequeños productores de nuestro municipio y así hacer renovación de sus parcelas.
- ✓ Gestionaremos los recursos para la compra de maquinaria amarilla para el apoyo de las vías del sector rural.



LÍNEA DOS: TRANSFORMACION DE LA SEGURIDAD PARA LA CONVIVENCIA CIUDADANA.



2.1 CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.

Donmatías es un municipio que se encuentra estratégicamente ubicado y esto lo hace atractivo para la llegada de personas de otras zonas del territorio, así como desde la ciudad de Medellín, lo cual permite que no todas las personas lleguen con el interés de trabajar o hacer actividades lícitas en nuestro municipio y por ende el trabajo de las autoridades debe estar encaminado a garantizar la tranquilidad de los pobladores tanto del sector urbano como del área rural en muchos de los casos más vulnerables por las distancias entre una vivienda y otra. Estas acciones que realizaremos serán coordinadas directamente con la policía y el ejército donde seremos extremadamente exigentes con ellos, pues tienen el deber de hacer presencia y garantizar la seguridad y convivencia.

2.1.1 Mejoramiento de la Convivencia Ciudadana

2.1.2 Fortalecimiento a la Seguridad.

2.1.1 MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA

- ✓ Fortalecer la comisaria de Familia y la intervención en cada una de las comunidades, así como la atención de manera individual a los ciudadanos, con la contratación de personal idóneo y profesional que permita ser más oportuno a la hora de atender las problemáticas sociales.

- ✓ Gestionaremos los recursos para la construcción de más y mejores espacios comunitarios que permitan el sano esparcimiento.
- ✓ Fortalecer el sano esparcimiento de los habitantes de nuestra comunidad a través de la realización de eventos y actividades.
- ✓ Impulsar un programa social desde la comisaria de familia que se pueda llevar a los diferentes grupos organizados donde se focalice principalmente la sana convivencia.
- ✓ Descentralizar el trabajo de la comisaria de familia en los diferentes barrios y veredas del municipio con el propósito de fortalecer la sana convivencia en cada sector.
- ✓ Implementar una serie de actividades de convivencia en los diferentes sectores municipales desde los programas que tiene la policía nacional.
- ✓ Centrar la atención de la comisaria de familia en la inasistencia alimentaria que se presente por parte de padres y madres de familia, estrategia que se enfoca en la atención de nuestros niños y niñas.
- ✓ Fortalecer desde la comisaria de familia los programas de atención a escuelas de padres donde se permitirá capacitarlos en prevención y atención de todos lo que tiene que ver con la responsabilidad de ser padre y diversos temas planteados por los padres y madres.



2.1.2 FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD.

- ✓ Gestionaremos ante el comando de policía del departamento el aumento del pie de fuerza en nuestro municipio.
- ✓ Fortalecer y ampliar la red de cooperantes en todo el territorio municipal.

- ✓ Fortalecer las escuelas de seguridad y convivencia ciudadana, llevarlas a cada una de las comunidades urbanas y rurales.
- ✓ Gestionar los recursos para la dotación de más vehículos de transporte para la policía, una patrulla adicional y más motocicletas, así como el respectivo arreglo y mantenimiento de las existentes.
- ✓ Fortalecer el sistema de recompensas por la información que permita capturas de expendedores, de plazas de microtráfico, de prevención de delitos como homicidios entre otros delitos que afecten la tranquilidad de los donmatieños.
- ✓ Implementaremos un control exhaustivo a las ventas ambulantes en el municipio.
- ✓ Buscaremos hacer control de las personas que viven de la mendicidad en la comunidad generando sensación de inseguridad y **máxime** que llegan de otros lados.
- ✓ Coordinaremos con la policía local, el ejército nacional y los patrullajes permanentes en el casco urbano y en el sector rural, con el fin de garantizar la seguridad de nuestro municipio.
- ✓ Gestionaremos los recursos ante el ministerio del interior para hacerle mantenimiento a las cámaras de seguridad que existen en el municipio y gestionaremos la instalación de otras nuevas 20 cámaras, que permitan hacer control real de la delincuencia, atacar el microtráfico, e individualizar los delincuentes y judicializarlos.
- ✓ Gestionaremos pie de fuerza para que este yendo frecuentemente al corregimiento y se le de utilización a la estación de policía, y se hará presencia en la vía al corregimiento de manera permanente por la policía para así controlar los robos frecuentes que se presentan.



- ✓ Gestionaremos los agentes necesarios para que se le de utilización al CAI del barrio marianito y pueda este servirle a la comunidad para lo que realmente fue construido.
- ✓ Haremos un control permanente a la policía de nuestro municipio desde la secretaria de gobierno con el propósito de que estén haciendo ronda permanentemente en todos los barrios de la comunidad, así como en el sector rural.



2.2 GRUPOS DE APOYO E INTERVENCION VIAL.

Desde la administración municipal haremos un trabajo de la mano con nuestros grupos de apoyo con el propósito de atender aspectos tan importantes como son los de prevención y atención de desastres, además las capacitaciones y el acompañamiento en cada una las comunidades.

2.2.1 Bomberos, cruz roja y defensa civil.

2.2.2 Transporte y Movilidad

2.2.1 BOMBEROS, CRUZ ROJA Y DEFENSA CIVIL.

- ✓ Gestionaremos los recursos necesarios para poder apoyar al cuerpo de bomberos de la localidad con dotación y equipamientos que les permita prestar un muy buen servicio a la comunidad.
- ✓ Realizaremos diversos convenios con el cuerpo de bomberos de nuestro municipio, con el propósito de que puedan recibir recursos económicos importantes para el fortalecimiento del sistema bomberil en la localidad.
- ✓ Haremos los esfuerzos financieros para aplicar la estampilla bomberil según lo establecido en la norma.

- ✓ Implementaremos de la mano con los organismos de socorro los respectivos planes de emergencia en toda la localidad, así como en las empresas de nuestro municipio.
- ✓ Fortaleceremos la labor de los bomberos de nuestro municipio a través del acompañamiento y capacitación desde la secretaria de gobierno.
- ✓ Gestionaremos los recursos para la dotación de uniformes de nuestro cuerpo de bomberos.
- ✓ Trabajaremos de la mano entre la administración municipal, la cruz roja y la defensa civil para fortalecer su labor en la localidad.
- ✓ Articular los grupos de Bomberos, Cruz Roja, defensa civil y Policía Nacional para generar un mayor impacto comunitario.
- ✓ Realizaremos convenios interadministrativos para que a través de ellos el grupo de la Cruz Roja se ayude en la financiación de sus actividades.
- ✓ Trabajaremos articuladamente para que el voluntariado de la cruz roja de manera permanente tenga capacitaciones en diferentes aéreas propias de sus actividades, Primeros Auxilios, Rescate entre otros.



2.2.2 TRANSPORTE Y MOVILIDAD.

- ✓ Sera prioritario en esta administración municipal buscar la posibilidad que el corregimiento de bellavista tenga una vía alterna de ingreso pues la reubicación del peaje sin las condiciones pactadas inicialmente afectara el desarrollo de estas comunidades.
- ✓ Buscaremos los recursos necesarios para continuar fortaleciendo la dirección de Tránsito Municipal, adquiriremos nuevos vehículos para la prestación del servicio.

- ✓ Fortaleceremos la prestación del servicio de la dirección de tránsito con el propósito de generar mayor confianza a la hora de matricular nuevos vehículos en la localidad.
- ✓ Gestionaremos nuevas rutas de transporte público en el sector rural de nuestro municipio.
- ✓ Gestionaremos una ruta urbana en la localidad que sea desde el alto de Matasano hasta Riogrande e ingresando al pueblo.
- ✓ Lideraremos la creación de una asociación de vehículos de carga en el municipio.
- ✓ Gestionaremos el aumento de las frecuencias de viaje a Medellín y viceversa, así como la implantación de microbuses directos que beneficien a la comunidad, con mayor agilidad y mayor eficiencia en la prestación del servicio.
- ✓ Crear un esquema de incentivos tributarios a quienes construyan nuevos parqueaderos, que permitan disminuir la cantidad de vehículos parqueados en las calles.
- ✓ Gestionaremos la creación de una ruta urbana y semiurbana que permitan el desplazamiento entre los barrios y los sectores a más bajo costo.
- ✓ Gestionaremos los recursos para la construcción de nuevas vías en el municipio que permitan mejorar la movilidad en la localidad.
- ✓ Gestionar los recursos para la pavimentación de vías en el municipio existentes las cuales permitirán mejorar la movilidad, como es el caso de la antigua vía al hospital.
- ✓ Coordinaremos con la dirección de tránsito la presencia de guardas en horas de la noche con el propósito de hacer diferentes campañas de prevención de la accidentalidad.



- ✓ Implementar diferentes campañas de seguridad vial en toda la localidad, con el interés de disminuir la accidentalidad y capacitar a los conductores de la importancia de cumplir la normatividad de tránsito
- ✓ Acompañar a las instituciones educativas en la implementación de campañas de seguridad vial al interior de las mismas que nos permitan que nuestros niños, niñas y los jóvenes se concienticen de la importancia de cumplir las normas de tránsito por la seguridad propia y ajena.
- ✓ Gestionar recursos para continuar con la construcción de andenes peatonales y del parque lineal.



LÍNEA TRES: **TRANSFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO Y IMPULSO ECONÓMICO**

Sin desmeritar ninguno de los proyectos que emprenderemos durante el próximo cuatrienio, es fundamental centrar la atención en esta línea, pues si bien es cierto que los temas sociales son transversales y fundamentales en nuestra comunidad, también es cierto que el desarrollo Económico de nuestro municipio es la materia prima para poder realizar los demás proyectos que hemos focalizado como prioritarios y que además sería impensable realizarlos sino tuviésemos los recursos para ello. Desde esta premisa vemos que esta línea se convierte en el eje articulador de las demás líneas y es necesario que se coloque sobre la mesa nuestra experiencia para la consecución de recursos frescos que permitan que este plan de gobierno, que luego será nuestro plan de desarrollo no sea una utopía más, sino que por el contrario esta línea la llevaremos a su máxima expresión para poder realizar cada compromiso.

3.1 PROMOCIÓN A LA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD E IMPULSO AL SECTOR AGROPECUARIO

Es el resultado de la confianza inversionista que lograremos en la comunidad y en los empresarios de nuestro país para poder llevar a cabo cada una de las acciones y buscar que nuevas industrias lleguen a la localidad y generar empleo de calidad para los pobladores de nuestro municipio y buscar una estabilidad económica que beneficie los diferentes regiones económicas.



3.1.1 Promoción a la Creación de Nuevas Empresas

3.1.2 Impulso al Sector Agropecuario

3.1.1 PROMOCIÓN A LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS

- ✓ Revisaremos el estatuto tributario y le haremos las modificaciones a que haya lugar para poder mejorar el recaudo y ofrecer mejores incentivos tributarios.
- ✓ Nuevamente centraremos grandes esfuerzos para que a nuestro municipio lleguen nuevas empresas provenientes del sector central y que permitan no solo generar recursos nuevos, sino que además estas podrán generar más empleo para la comunidad, todo esto a cambio de unos incentivos tributarios atractivos para la nueva industria.
- ✓ Gestionaremos con el sector financiero y con el gobierno nacional unos importantes créditos Bancóldex para el sector empresarial de la localidad que permita ofrecer nuevos recursos, con el propósito de generar un mayor rendimiento económico en la industria local.

- ✓ Fortaleceremos la construcción de nuevas bodegas en la zona industrial a través de incentivos que permitan la focalización del sector y así fortalecer no solo la zona, sino también la generación de empleo.
- ✓ Controlaremos el otorgamiento y haremos a la expedición de licencias de funcionamiento, con el propósito de proteger el comercio local y controlar la informalidad.
- ✓ Fortaleceremos la consecución de crédito a través de la creación de un fondo económico que permita no solo el acceso del sector textil, industrial, o agropecuario sino de las nuevas ideas de negocio que sean exitosas en la localidad, y así fortalecer el emprendimiento.
- ✓ Fortaleceremos el sector de la confección de nuestro municipio por medio del acompañamiento desde la administración para la realización de ruedas de negocio, así como el impulso por medio de la formación y la participación en los diferentes eventos adelantados desde la gobernación de Antioquia y los ministerios.
- ✓ Acompañaremos decididamente desde la administración municipal los sectores empresariales de la localidad: textil, agropecuario, comercial, porcícola, lácteo, entre otros, con el propósito de fortalecer cada uno de ellos y que cada vez más, se consoliden como líderes en la región.
- ✓ Tendremos un inmenso compromiso con los sectores agro-industrial de Donmatías con el propósito de brindarle todas las garantías y acompañamiento en el desarrollo de su industria como es: El sector porcícola, piscícola, avícola, ganadero, panelero, lechero y demás sectores que generen desarrollo.
- ✓ Fortaleceremos la Feria de la Confección y la Cultura, con eventos de talla nacional como son las ruedas de negocios, que permitan la realización de importantes negociaciones para el sector, además propenderemos por la vinculación de los demás sectores económicos, con el fin de generar no solo espacios publicitarios sino de la generación de posicionamiento en la cadena económica de la localidad.
- ✓ Trabajaremos de la mano con la Cooperativa de Confeccionistas de Donmatías (COINCO), con el propósito de incentivar el sector y acompañarlos.



- ✓ Fortaleceremos la formación para la cooperativa COINCO y así poder generar en los socios mayor eficiencia a la hora de gerenciar sus empresas.
- ✓ Implementaremos una serie de giras de personas que quieran invertir en el sector y conocer más a fondo sobre los textiles, con el propósito de generar nuevos recursos para el gremio.
- ✓ Insistiremos en promover y apoyar la diversificación de la confección para realizar también en Donmatías tejido de punto, ropa interior, así como otros productos que permitan aumentar los ingresos de los confeccionistas.



3.1.2 IMPULSO AL SECTOR AGROPECUARIO

- ✓ Daremos un acompañamiento constante ASOCOMUNAL por medio de la formación y la contratación con ellos, para la realización de obras a través de convenios interadministrativos que permitan la consecución de recursos para la agremiación, así como el **avaratar** las mismas y generar mayor impacto en el sector rural de nuestro municipio.
- ✓ Fortaleceremos en el Municipio el Comité de cafeteros con el propósito de mejorar las condiciones de negocio de los Caficultores, que permita fortalecer el sector e impulsar su desarrollo.
- ✓ Fortaleceremos la venta directa de los productos del campo tanto en los supermercados como en los mercados campesinos y así evitar los intermediarios para generar mayores ganancias para nuestros campesinos.
- ✓ Incentivaremos por medio de alivios tributarios la compra directa de los productos de los campesinos en el sector comercial de la localidad.

- ✓ Fortaleceremos la participación de las juntas de acción comunal y de sus directivos por medio de incentivos económicos que les permitan ser más eficientes en su labor y en el trabajo comunitario.
- ✓ Gestionaremos la llegada de nuevas industrias agropecuarias al Municipio a través de las **exenciones** tributarias, que le permitan alivios económicos para asentarse en la localidad, pero a cambio de esto generen empleo y desarrollo sostenible.
- ✓ Impulsaremos la Industria porcícola del municipio por medio de la generación de créditos financieros a bajo costo, que motiven el crecimiento y mejoren las utilidades para el sector.
- ✓ Implementaremos un Programa de mejoramiento genético para los pequeños productores de leche y carne que les permitan ser competitivos en el mercado, a través de las empresas con asiento en la localidad.
- ✓ Crearemos un fondo específico para el mantenimiento de vías rurales desde varias fuentes de financiación entre las que se destacaran los tributos de las industrias con asiento en la localidad.
- ✓ Crearemos para los pequeños porcicultores un fondo como subsidio a la producción.
- ✓ Insistiremos decididamente en la creación de un frigorífico especializado en el municipio que permita prestar un servicio a los municipios de la región.
- ✓ Incentivaremos la implementación de cultivos bajo invernadero como alternativa al pequeño productor.
- ✓ Apoyaremos de forma decidida la agremiación de las JAC a través de proyectos productivos como es el proyecto productivo la paz.



- ✓ Impulsaremos la diversificación de la Producción Agropecuaria con la búsqueda de cultivos alternativos que se puedan dar en la zona y adaptarse a nuestro clima, como es el aguacate, la fresa, entre otros.
- ✓ Fortaleceremos la certificación de las fincas del Municipio.
- ✓ Gestionaremos los recursos para la adquisición de un tractor para beneficiar a los pequeños ganaderos y agricultores.
- ✓ Impulsaremos y diversificaremos los Programas de Mercados Campesinos.
- ✓ Fortaleceremos las agro-industrias paneleras, como una alternativa de generación de ingresos para las familias de más escasos recursos.
- ✓ Fortaleceremos la secretaria de agricultura por medio de nuevos profesionales a través de convenios con las entidades estatales, como es un agrónomo, médico veterinario u otros que requieran los campesinos.
- ✓ Incentivaremos los programas de pan coger en las instituciones educativas rurales y en los hogares de nuestro municipio
- ✓ Fortaleceremos los Programas de Formación Técnica y Tecnológica específicamente en el área agraria que permita tener mayor competitividad y acompañamiento al sector.
- ✓ Fortaleceremos el trabajo en las vías rurales con los campesinos y con las Junta de Acción Comunal por medio de convites para el mantenimiento de vías, además en la contratación de maquinaria amarilla, Vibro compactador y motoniveladora para que mínimamente se haga un mantenimiento grande por año en la vía y esta quede en perfecto estado.
- ✓ Gestionaremos los recursos para la construcción de placa huellas o pavimento en algunas vías del municipio las cuales estratégicamente generen mayor desarrollo económico en nuestro municipio.



LÍNEA CUATRO: **TRANSFORMACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA LOCAL PARA EL DESARROLLO FÍSICO Y TURÍSTICO DE NUESTRO MUNICIPIO**



Donmatías ha sido durante muchos años referente de desarrollo en la subregión del norte y en el departamento y como tal lo han mirado los demás municipios de la zona, hoy pretendemos recuperar esas sendas de desarrollo y para ello debemos prepararnos desde lo local y pensar en obras de impacto no solo local sino regional y para ello debemos implementar programas de largo aliento, de gran impacto y aprovechar la llegada de ciudadanos a esferas del orden nacional que le pueden hacer gestión a los grandes proyectos presentados.

4.1 Desarrollo Turístico

4.2 Desarrollo de Obras de Infraestructura

4.1 DESARROLLO TURÍSTICO

- ✓ Fortaleceremos los programas turísticos y eco-turísticos de nuestro municipio.
- ✓ Implementaremos unos corredores turísticos en nuestro municipio y que desde la dirección local como la dirección departamental de turismo hagan parte de los inventarios del departamento y así empezar a hacer parte de la agenda departamental y que se conviertan en obligatoria visita en los recorridos programados, entre ellos pueden ser: el embalse Riogrande I y II, vereda Pandeazucar, vereda Frisolera, vereda Romazón y recorridos urbanos.

- ✓ Implementaremos los guías turísticos del municipio para acompañar a los visitantes, pero también para hacer un trabajo turístico desde nuestras instituciones educativas.
- ✓ Trabajaremos por el equipamiento turístico de nuestro municipio.
- ✓ Incentivaremos el turismo religioso y cultural, acompañado desde la iglesia local.
- ✓ Fortaleceremos el turismo a las zonas y veredas de clima caliente de nuestro municipio.
- ✓ Trabajaremos diferentes convenios con las cajas de compensación Familiar, grupos gerontológico de Medellín y del Área Metropolitana y demás instituciones u organizaciones que agrupen gente para que visiten nuestro Municipio.
- ✓ Insistiremos con las empresas públicas la utilización de los embalses Riogrande I y II, así como la Hidroeléctrica para la realización de diversas actividades turísticas.
- ✓ Implementaremos diversas actividades culturales de talla nacional donde podamos posicionar al Municipio a nivel regional, departamental y nacional, como festivales de teatro, danza, música entre otros que permitan la llegada de turistas a la localidad.
- ✓ Fortaleceremos el Festival de Cometas, la semana de la juventud y la semana de la cultura, para que estos eventos permitan la visita de personas de todo el territorio.
- ✓ Implementaremos programas con clubes de caminantes del Departamento para que visiten nuestros lugares y además algunos caminos de herraduras existentes aún en nuestro Municipio.
- ✓ Promoveremos la construcción de hoteles, finca-hoteles, y las casa hoteles por medio incentivos económicos que permitan motivar el turismo.



4.2 DESARROLLO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA



- ✓ Fortaleceremos la construcción de obras de infraestructura que permitan continuar con la descongestión del área urbana del municipio.
- ✓ Construiremos nuevas vías urbanas que generen nuevos desarrollos, entre las que destacamos: vía antigua al hospital, vía por detrás de la terminal de transporte a la escuela Agustín García y sector san Antonio, vía seis de junio a la zona industrial margen derecha.
- ✓ Crear un Plan de Espacio Público que permita la recuperación de nuevas zonas para el disfrute de la comunidad.
- ✓ Gestionar los recursos para la construcción de zonas comerciales en diferentes sitios del municipio, a través de la creación de APP, Alianzas publico privadas.
- ✓ Gestionaremos los recursos para la revisión e implementación y actualización del EOT del municipio.
- ✓ Gestionaremos los recursos para la Construcción de nuevas obras de infraestructura del Municipio: Puentes, Vías, amoblamiento, pavimentación.
- ✓ Continuaremos dinamizando la construcción de nuevas bodegas en la zona industrial a través de incentivos tributarios.
- ✓ Gestionaremos los recursos para la canalización de la quebrada Donmatías y así minimizar los impactos negativos de esta en la comunidad.

- ✓ Fortaleceremos la oficina de Planeación Municipal con el propósito de que haya mayor seguimiento a las nuevas construcciones y que estas cumplan con la normatividad y seguridad.
- ✓ Continuaremos con la actualización e implementación del Esquema de Ordenamiento Territorial.
- ✓ Trabajaremos en la gestión y consecución de los recursos para la pavimentación de algunas vías rurales.
- ✓ Trabajaremos continuamente en compañía de las Juntas de Acción Comunal por medio de convenios en el mantenimiento de las vías rurales.
- ✓ Trabajaremos decididamente en el embellecimiento y ornato de nuestro municipio y buscaremos los recursos de cofinanciación para la adecuación de las zonas verdes de cada uno de los sectores y de los barrios, buscando el embellecimiento de nuestro Municipio.
- ✓ Gestionaremos los recursos para la apertura de nuevas vías rurales acorde a la necesidad de cada una de las comunidades.
- ✓ Gestionaremos nuevamente los recursos para la construcción de un coliseo en el corregimiento de bellavista.
- ✓ Continuaremos construyendo casetas comunales y placas polideportivas.
- ✓ Gestionaremos los recursos a través de una APP (Alianza Publico Privada) para la construcción de una micro central hidroeléctrica en el municipio de Donmatías que permita garantizar la sostenibilidad financiera del municipio por los próximos 50 años.
- ✓ Haremos los esfuerzos económicos necesarios para hacerle mantenimiento permanente al parque automotor de nuestro municipio y este preste un mejor servicio a la comunidad.



LÍNEA CINCO: *DONMATÍAS EFICIENTE, EFICAZ Y TRANSPARENTE*



5.1 Donmatías eficiente, eficaz y transparente

5.1 DONMATÍAS EFICIENTE, EFICAZ Y TRANSPARENTE

- ✓ Buscaremos hacer de la administración municipal una entidad más eficiente en la utilización de los recursos públicos, así como propenderemos por la disminución de los gastos de funcionamiento para poder hacer mayores inversiones en la comunidad.
- ✓ Trabajaremos decididamente por mejorar el recaudo y las finanzas públicas de nuestro Municipio, así como mejorar la inversión, para que esta sea más eficiente.
- ✓ Fortaleceremos el manejo de los recursos públicos con el propósito de que el municipio recupere los mejores lugares en el ranquin dado por la aplicación de la ley 617.
- ✓ Implementaremos el Sistema de Gestión de calidad para la Alcaldía.
- ✓ Fortaleceremos Programas de Formación y capacitación para los funcionarios públicos.
- ✓ Implementaremos Proyectos de Acuerdo que permitan el pago de impuestos de manera oportuna beneficiando a los contribuyentes.
- ✓ Fortaleceremos el recaudo público.

- ✓ Implementaremos un Programa de Fiscalización Tributaria, que permita disminuir la evasión de impuestos y generar mayores ingresos para las obras publicas.



IDENTIFICACION DE LAS FUENTES DE FINACIACION.

El cumplimiento de nuestro plan de Gobierno no es un programa utópico, sino que por el contrario este cuenta con una realidad financiera de acuerdo a las diferentes fuentes de financiación definidas por ley y a partir de la disponibilidad de los diferentes tipos de recursos para que las propuestas y compromisos se puedan llevar a cabo donde se han identificado las siguientes fuentes de financiación:

- ✓ SGP - Sistema General de participaciones
- ✓ Nuevas fuentes de Ingresos.
- ✓ SGR – Regalías
- ✓ Cofinanciación Nacional
- ✓ Cofinanciación Departamental
- ✓ Recursos Propios.
- ✓ Recurso de Convenios.
- ✓ Recursos de APP Alianza Publico Privadas.
- ✓ Recursos del Crédito.
- ✓ Otras fuentes.

Presentado en la registraduría municipal de Donmatías, el día 28 de Julio de 2019

Firma del candidato. _____

Nombre del candidato: JAVIER DARIO LOPEZ RESTREPO

Cedula de ciudadanía: 8.154.482 de Santa Rosa de Osos
Dirección electrónica: jdanylopez@yahoo.com
Teléfono: 312 874 69 29

